



una política de Estado robusta lograremos que la educación pública sea el motor de equidad que Chile necesita.

ALEJANDRA ARRATIA MARTÍNEZ

en suspenso

Señor Director:

La experiencia formativa de niños, niñas y jóvenes es fundamental para conocer el mundo, desarrollarse integralmente y aprender a vivir con otros. Aquí radica la importancia de la educación pública: el espacio que tenemos como sociedad para resguardar el derecho a aprender, fortalecer la democracia y construir un desarrollo humano sostenible.

Hace ocho años, Chile decidió dejar atrás un modelo municipal fragmentado para reconstruir un sistema nacional coherente. La Ley 21040, que crea el Sistema de Educación Pública, plasmó un acuerdo transversal donde el Estado recupera su rol garante del derecho a la educación. Consolidar esta política de Estado es un imperativo ético y estratégico que no puede quedar sujeto a los ciclos políticos. Por eso, preocupa que hoy se proponga avanzar hacia un sistema donde algunas comunas conserven sus establecimientos al margen: separar estudiantes según la comuna donde nacen nos devuelve a sistemas paralelos y conserva las desigualdades que como país buscamos superar.

Los procesos educativos son de largo aliento. Un estudiante pasa, mínimamente, 13 años en el sistema, es decir, atraviesa cuatro gobiernos. La Nueva Educación Pública (NEP) ya ha pasado tres administraciones de distinto signo, demostrando que es un proyecto país. Este carácter de política de Estado se refleja en mecanismos concretos: un Consejo de Evaluación independiente que informa anualmente al Presidente; una Estrategia Nacional de Educación Pública a ocho años, actualizada y aprobada por el CNED en noviembre de 2025; y un acuerdo respaldado transversalmente en el Congreso en enero de 2026 con mejoras al sistema. Esta ley —la recientemente promulgada 21.819— ajustó requisitos para comunas que quieran postergar su incorporación. El desafío es fortalecer el sistema que tenemos y seguir traspasando los Servicios. Esto no es solamente cuidar la educación pública: es cuidar la calidad de nuestra política educativa.

Ya conocimos un sistema donde cada comuna respondía por su cuenta, con resultados profundamente negativos, y lo cambiamos porque le falló al país. No podemos poner en suspenso a 175 comunas y cerca de 640 mil estudiantes. Solo con